



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 502/2019
Bahía Blanca, 12 de diciembre de 2019

VISTO:

La necesidad de continuar con las actividades de la Rotación de Clínica - Traumatología;

CONSIDERANDO:

Que el Médico Sergio Sanchez viene desempeñándose como Profesor Adjunto Interino desde el año 2018;

Que está previsto el concurso ordinario para el año 2020;

Lo aprobado en Sesión Plenaria el 11 de diciembre;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar la designación al Médico Sergio Daniel Sánchez (DNI: 17.143.037 – Legajo 14834) en el cargo de Profesor Adjunto Interino con dedicación simple, en el Área Clínica- Traumatología de la carrera de Medicina desde el 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2020, o hasta la sustanciación del respectivo concurso, lo que ocurra primero.

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 512/10 y su modificatoria CSU-749/12).

ARTÍCULO 3º: Comuníquese al interesado. Pase a la Dirección General de Personal y a la Secretaría General Académica. Cumplido, vuelva a esta Dependencia.

Med. PABLO J. BADRI
SECRETARIO ACADÉMICO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD

Med. Mg. PEDRO SILVERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD